

Expediente: 2215/12
Carátula: ZELAYA EDGARDO IGNACIO C/ RAIMONDO FRANCISCO OMAR Y RAIMONDO FERNANDO ALEXIS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249825728 - RAIMONDO, FRANCISCO OMAR-DEMANDADO
20249825728 - RAIMONDO, FERNANDO ALEXIS-DEMANDADO
90000000000 - MACCIO, TOMAS SILVIO-POR DERECHO PROPIO
27176961258 - ZELAYA, EDGARDO IGNACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2215/12



H105015560110

JUICIO: "ZELAYA EDGARDO IGNACIO c/ RAIMONDO FRANCISCO OMAR Y RAIMONDO FERNANDO ALEXIS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 2215/12.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

A la presentación de fecha 10/03/25, efectuada por el letrado Lobo Josè Manuel, por la parte demandada:

Téngase presente el bono de movilidad acompañado y NOTIFIQUESE al actor en domicilio real, conforme lo ordenado en proveído de fecha 24/10/24.- GGJA 2215/12

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.